

DISCURSO DE INAUGURACIÓN DEL COLOQUIO
"TECNOLOGÍA Y PROPIEDAD INTELECTUAL"
POR EL LIC. JORGE MADRAZO, DIRECTOR DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
DE LA UNAM

- Lic. David Rangel Medina, Director del Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Dr. Julio Téllez Valdés, investigador de este Instituto y coordinador general del evento.
- Lic. Daniel León García, Presidente de la Academia Interdisciplinaria de Derecho e Informática.
- Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco, Jefe del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM.
- Compañeros universitarios,
- Señoras y señores:

Constituye una gran oportunidad para la Universidad recibir en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas a tan distinguidos abogados y especialistas de los derechos intelectuales y la tecnología.

La Universidad Nacional, siempre atenta al adecuado devenir de la investigación científica y humanística en favor de la sociedad ve con preocupación los fenómenos derivados del intercambio de desarrollos intelectuales y su necesaria protección jurídica, en especial por la gran cantidad de creaciones artísticas, literarias y tecnológicas que se generan en esta casa de estudios.

Acusa por tanto un compromiso impostergable el estudio por parte de juristas y técnicos de temas tan novedosos y por lo mismo, poco conocidos como lo son aquellos derivados de la relación interdisciplinaria entre la tecnología y la propiedad intelectual.

Seguramente que este evento académico que hoy inicia sus trabajos permitirá entre otras cosas un mayor acercamiento y vinculación entre la Universidad y el sector público y privado que redundará en una serie de beneficios tanto para el sector productivo, administración de procesos editoriales y desarrollo tecnológico tan necesario en todo momento para nuestro país.

De esta forma, el Instituto de Investigaciones Jurídicas reafirma el interés que representa para sí, para la Universidad y para la sociedad misma, el análisis crítico y propositivo de la protección jurídica del patrimonio intelectual.

Es por todo lo anterior que hoy 7 de junio me es particularmente grato declarar formalmente inaugurado el Coloquio Tecnología y Propiedad Intelectual.

Muchas gracias.